

## III

## CRÍTICA.

El estilo del autor, como se ve en el prólogo, es elegante, lo cual indica que verdaderamente poseía la lengua latina. En el cuerpo de la obra se sujeta á las fórmulas de escuela.

Denota la obra que el escritor tenía profundo conocimiento de la filosofía y teología escolásticas, pues sabido es que el tecnicismo de la escuela bien entendido vale tanto como la misma doctrina, porque cada palabra, cada frase, cada distinción, condensa muy alta metafísica.

Cierto es, sin embargo, que la obra no es del todo original de Fr. Juan, porque trata en ella de compendiar las 61 distinciones de la *Via Scientiarum* de su hermano de orden Francisco de Sto. Tomás; pero mucho añade de propia cuenta, como nuevas acepciones, otros términos y algunas divisiones muy oportunas para la argumentación.

En cuanto á las opiniones del autor dentro del escolasticismo, podemos asegurar que era tomista, así debieron ser sus discípulos y quizá los principales filósofos mexicanos de su orden, pues atendido el calor con que se impugnaban ó defendían las opiniones en los diversos claustros, explicaríamos las francas aficiones que expresa en el prólogo.

No creemos necesario entrar al examen de cada una de sus explicaciones, y siendo inútil, se perdería el tiempo en tan extenso trabajo. Bástenos observar que la obra en su género, es apreciable por la claridad de conceptos, á pesar del laconismo que exige un diccionario manual que por tanto no ha de ser difuso é impertinente; y es apreciable por el acierto con que usa de los términos en varios ejemplos. Todo, finalmente, revela que Fr. Juan de S. Anastasio estaba adornado de excelentes dotes de profesor de filosofía.



## LIBRO TERCERO.

—o—

## CAPÍTULO I.

## LA FRENOLOGÍA.

I

## FALTA DE ESCRITORES.

**D**ESPUÉS del P. Carmelitano Fr. Juan de S. Anastasio, florecieron otros escritores de obras filosóficas, pero ya fueron en corto número, por lo menos hasta la consumación de nuestra independencia.

Únicamente encontramos á Fr. Antonio de S. Fermín, carmelita como el anterior; á D. Francisco Bataller, que se propuso formar el texto de filosofía que debería estudiarse en el Seminario de Minería, cuya fundación se hizo á fines del pasado siglo; el Canónigo D. Miguel Burgos, que escribió una obra apologética del trono y del altar contra los filósofos liberales del día; y, por fin, el Presb. D. José Miguel Guridi Alcocer, autor de un nuevo curso de filosofía moderna, que no llegó á publicarse.

El corto número de escritores de esa época, satisfactoriamente se explica por la prolongada guerra de independencia que reclamaba todo nuestro tiempo y actividad. En esa época, gloriosa por las hazañas de nuestros héroes, feliz por el noble entusiasmo que el amor á la independencia encendía en los corazones, calamitosa por la sangre vertida en cien combates; apenas se conservarían fríamente los estudios de reglamento y se celebrarían los actos públicos de la Universidad y de los colegios; pero actos muy inferiores á los que se habían presentado en días de tranquilidad.

Se consumó la independencia; mas en la embriaguez del triunfo, en los primeros goces de la deseada libertad, ¿quién pensaba en otra cosa? vino el primer imperio, de efímera duración; cuando lo más urgente era constituirnos, ¿quién se ocupaba en estudios filosóficos? A los primeros golpes de la revolución cayó el débil trono de Iturbide, se adoptó la forma republicana; la nueva organización de los poderes y del pueblo, y más que todo la ambición de algunos, la insubordinación de no pocos y la turbación general, todo ayudó á la distracción, y, por consecuencia, al abandono de los estudios filosóficos.

El paso es quizá demasiado brusco, pero no hay remedio, tenemos que atenernos á los datos que nuestra constancia en inquirir nos va proporcionando. Supuesta esta observación, pasemos adelante.

## II

### DATOS HISTÓRICOS.

El pretensioso anuncio de un curso teórico-práctico de frenología, publicado en los periódicos el año de 1851, dió ocasión á que *El Espectador de México*, periódico católico

de la capital, publicara unos datos que vamos á recoger porque se refieren á la idea filosófica.

Decíase en el anuncio que la ciencia (?) frenológica era “casi desconocida en esta parte del Nuevo Mundo y altamente religiosa, moral. . . . . benéfica y humanitaria. . . . . cuya misión es sólo explicar las causas de varios males y bienes existentes, y el medio de ir progresivamente mejorando la condición del hombre, poniéndolo en perfecta armonía con la religión, la moral y la razón.”

Dos puntos encierra el párrafo que acabamos de transcribir: 1º, se asegura que la frenología en 1851 era casi desconocida en México; 2º, se da grande importancia moral y científica á la frenología.

Se contesta á tales puntos en el núm. 9, tomo II de *El Espectador* que se publicó el 21 de Junio de 1851. Sobre el primero se dice: “Nada tiene de peregrina entre los mexicanos esta ciencia que, si no nos engaña la memoria, hemos oído citar en las lecciones que en 1817 daba el sabio Dr. Montaña en nuestra Universidad; sobre la que posteriormente, en 1835, se suscitó una reñida polémica en *La Lima de Vulcano*, con motivo de una carta por la que se solicitaban suscritores á un tratado de la misma, que al fin se publicó; de que en 1841 se pretendió también dar un curso, y en 1844 se dió á luz una impugnación escrita por P. Flourens y traducida por D. Manuel Andrade, que mereció bastante aceptación.”

Téngase presente: 1º Que el tratado que se publicó en 1835 y á que se refiere *El Espectador* en las citadas palabras, es sin duda el que escribió D. José Ramón Pacheco y del que hablaremos muy por extenso en el capítulo siguiente.

2º Que cuando en 1841 algunos pretendieron que se diera el curso de frenología, es porque algunos le daban trascendental importancia; pero el Rector de estudios, pro-

bablemente de la Universidad, consultó al sabio P. Dr. D. Basilio Arrillaga acerca de la conveniencia del establecimiento de la repetida clase. El informe es muy interesante para nuestras Apuntaciones, y afortunadamente lo encontramos reproducido en *El Espectador de México*, lugar citado.

3º Que la impugnación escrita en francés por Flourens y vertida al castellano por D. Manuel Andrade, aunque no conocemos ningún ejemplar, podemos asegurar que no se dió á la pública luz en 1844, como dice *El Espectador*, sino hasta 1845, pues en *El Católico*, también periódico mexicano, y en el número que corresponde al 30 de Agosto de dicho año de 1845, se anuncia la obrita así: "*Examen de la Frenología, escrito en francés por Mr. Flourens y traducido al castellano por el Sr. Andrade;*" se recomienda en seguida la lectura aduciendo la razón de que el opúsculo era el mejor mentís al materialismo de Gall, Spurzheim, etc.

El anuncio y la recomendación dieron ocasión á que en el núm. 1,383 de *El Siglo XIX*, apareciera un comunicado contra *El Católico*. Oportunamente se respondió á ese comunicado, y en el núm. 5 de *El Católico* se hace una prudente distinción, que es buen punto para la defensa: una cosa es afirmar que en la doctrina de Gall haya materialismo solapado, y otra muy distinta sería condenar de modo absoluto la frenología.

4º Que, según se consigna en el informe que en 1841 rindió el Dr. Arrillaga, S. J., erudito anotador del Concilio III mexicano, véase la estimada edición de 1859, por aquellos días habíase hecho una aplicación de las teorías frenológicas en siete cabezas; pero con tan infeliz resultado, que dice: "afortunadamente se ha publicado en el Diario, para desengaño de todo hombre sensato y reflexivo."

Acerca de las ponderadas ventajas, que es lo segundo que encontramos en el anuncio, responde *El Espectador*, sola-

mente publicando el *informe* que el Dr. Arrillaga había presentado diez años antes.

Quizá debiéramos dejar el *informe* para cuando nos ocupemos de la apologética católica y toque su lugar al *Espectador*, supuesto que allí conocimos este documento: quizá, para seguir el orden cronológico, debiéramos dar cuenta del mismo, después de sujetar á crítica la obra del Lic. D. José Ramón Pacheco; ahora, sin embargo, es más oportuno hacerlo, porque en este capítulo recogemos los datos históricos.

## III

## EL INFORME.

Ya indicamos cuál fué el origen del *informe* que, ante el *Rector de Estudios* presentó el Dr. D. Basilio Arrillaga, y cuál el periódico en que lo encontramos.

Dicho *informe* es joya de inestimable valor: breve como una respuesta que se pide y se espera con ansiedad y, sin embargo, se admira en él, lenguaje fácil y correcto; ojo perspicaz para penetrar hasta la esencia de las cosas; especial conocimiento del asunto que se consultaba; erudición ni vulgar ni importuna; y acierto para dar un dictamen conveniente.

Se lamenta del número de inteligencias que iban siendo invadidas por el materialismo.

En breves palabras formula las absurdas conclusiones del materialismo.

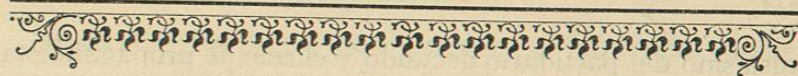
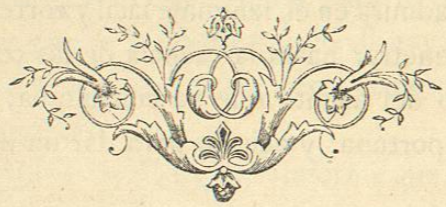
Asegura que los médicos materialistas deducían esas conclusiones de las doctrinas de Gall, y esto con razón ó sin ella.

Como la presunción de saber es una de las cosas que más

perjudican á los estudios, y el materialismo es uno de los sistemas que echan por tierra hasta los fundamentos de la moral, y siendo la presunción y el materialismo los dos grandes escollos en que han tropezado los frenólogos, no vacila en afirmar que tiene “por positivamente mala, ó á lo menos por peligrosa, la doctrina frenológica, y por consiguiente muy digna de prohibirse su enseñanza y propagación.”

Esto no obstante, aconseja que se proceda con prudencia, porque la prohibición absoluta excitaría la curiosidad, y en vez de contener la corriente del mal, se daría ocasión á que se aumentara. Aquí cabe el medio oportuno, “sobre vigilar” las clases, “para que no se infecte de materialismo la ciencia médica.”

Por fin, hace propias algunas reflexiones acerca de los médicos materialistas, y firma en México, Mayo 30 de 1841.



## CAPÍTULO II.

EL LIC. D. JOSÉ RAMON PACHECO.

### I

LA OBRA Y EL AUTOR.

**E**N el año de 1835 salió á luz la: *Exposición Sumaria del sistema frenológico del Dr. Gall, por José Ramón Pacheco, Abogado.—Exprofesor de Economía Política, Estadística y Antigüedades mexicanas en el Instituto de Jalisco.—Miembro del Instituto de Geografía y Estadística de México.—De la Academia de Historia.—De la de la Lengua.—De la Sociedad francesa de Estadística Universal.—Premiado en esta Sociedad con una medalla de honor en una sesión de más de mil miembros concurrentes. De la frenológica de París.*

*México. Impreso por Ignacio Cumplido, en la oficina de su cargo, calle de los Rebeldes núm. 2.—1835.*

El autor dedica su obra al Director y Profesores del Establecimiento de ciencias médicas, á quienes ofrece (no sabemos si cumplió tal promesa), “una colección completa de cuantas obras en grande y en pequeño han salido hasta hoy sobre la materia:” lo cual prueba, cuando menos, el en-